

Guayaquil, 14 de abril del 2008

Señor
Jaime Nebot Bohrer
**REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
INGERSA S.A.**

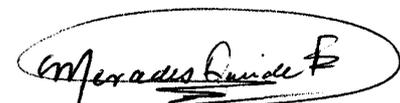
Estimado señor:

En mi calidad de Comisario de la Compañía INGERSA S.A., he procedido a la verificación y comprobación de la documentación contable por el ejercicio fiscal del 2007.

De esta verificación se establece que los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con los Principios Contables Generalmente aceptados en el Ecuador.

Por lo tanto en honor a la verdad, puedo certificar que dichos Estados Financieros por el ejercicio fiscal 2007, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

Atentamente,


Mercedes Quinde Fajardo
COMISARIO

